NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013.

1. La Unidad Educativa Cristiana Verbo, representada legalmente por Remaluz Cía. Ltda. Constituida el 01 de marzo del 2005, se dedicara a la prestación del servicio educativo. La compañía tiene por objeto impartir conocimientos y principios bíblicos a los estudiantes más no una doctrina.

2. Principios y Políticas Contables

Los Estado Financieros son la realidad de la Sociedad y de su subsidiaria enteramente participada.

a) La compañía mantiene sus registros contables en US$ dólares norteamericanos, preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera regulaciones emitidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación y disposición en la Superintendencia de Compañías.

La preparación de los Estados Financieros, incluyen el uso de ciertas estimaciones contables para determinar la valuación de activos, pasivos y resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. En opinión de la Administración, tales estimaciones supuestas se basaron en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de los montos estimados.

b) Activos

Otros Activos Corriente

En este periodo por decisión de la junta de socios se resolvió que el Credito Tributario IVA que veníamos arrastrando de años anteriores el 50% sea enviado al gasto, debido a que como sociedad, es muy difícil recuperarlo, porque el servicio prestado por parte de nuestra institución es facturado con el 0%.

Propiedad Planta y Equipo

Están registrados al costo histórico y su depreciación es calculada sobre valores históricos, sobre la base del método de línea recta, considerado la vida útil estimada de los respectivos activos, los mismos que van de 3 a 10 años. Las adiciones del periodo y su correspondiente depreciación se ajustaron en base a los porcentajes proporcionales.

c) Participación Trabajadores

Según disposiciones legales establecidas por el Código de Trabajo, la compañía entrega a sus empleados y trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de Impuestos, estableciendo su registro en el periodo correspondiente.

d) Impuesto a la Renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad está gravada a la tasa del 22% y es política de la compañía registrar sus provisión en el periodo correspondientes.

Los dividendo en efectivo que se distribuyan a favor de socios nacionales, no están sujetos a retenciones adicional alguna.

d) Reconocimiento del Ingreso y del Gasto

El ingreso y el gasto son reconocidos, cuando están debidamente documentados.

e) Gastos Financieros son registrados como gastos en el periodo en el cual se incurren.

f) Flujo de Efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo, la compañía registra todos los documentos de mayor liquidez, adquiridos y con vencimiento de hasta tres meses, como equivalente de efectivo.

g) Según la Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión (R. O. 351-S 29-12-2010); el Impuesto a la Renta de sociedades se aplicara de la siguiente manera para el ejercicio económico 2011, el porcentaje será del

24%; para el 2012 será del 23% y a partir del 2013 se aplicara el 22% determina en el presente artículo.

h) Al 31 de diciembre el capital social de la Unidad Educativa Cristiana Verbo está formado por 400 participaciones.

i) Durante este periodo ha habido un poco de aportaciones por parte de los socios.

j) En cuanto a los resultados por perdidas de ejercicios de años anteriores se amortizo el 25%, sin pasarnos el límite que nos permite la ley.

k) Se lleva un control de todas las cuentas utilizadas, bajo mayores, aplicando el principio de partida doble., recalcando que todo movimiento económico está debidamente justificado.

l) En este periodo se utilizó una cuenta transitoria para registrar un dinero entregado por la Embajada Alemana para la construcción de una aula, por un valor de $12.000,00 los cuales están documentados con sus respectivas facturas.